

Términos y condiciones

Nombre: Contratación del Seguro Accidente Protegido BNMX con tarjetas de crédito Banamex.

Lineamientos de campaña: Esta estrategia está alineada a la Cláusula General de Incentivos para la Venta y Retención (Condiciones generales para los ramos de Vida y Accidente, no es un esquema de recompensas como el establecido en Banamex (puntos premia, puntos rewards).

Zona que abarca la promoción: Nacional

Vigencia de la campaña:
Aplica del 03 al 31 de agosto 2026.

Participantes:

Aplica solo para los primeros clientes que realicen la contratación en cualquier Sucursal Banamex del producto Accidente Protegido BNMX con Sumas Aseguradas de \$750,000 hasta \$3,000,000 de pesos y que el pago se realice con su tarjeta de crédito Banamex (excepto tarjetas Corporativas) dentro de la vigencia de la campaña.

Cualquier forma de pago: anual, semestral, trimestral y mensual.

Productos participantes:

Accidente Protegido BNMX.

Responsable de la Campaña: Seguros Banamex S.A. de C.V., integrante del Grupo Financiero Banamex.

Condiciones de Participación: Para acceder a la recompensa, los clientes participantes deben cumplir con las siguientes Condiciones:

- a) Haber contratado su póliza de Accidente Protegido BNMX en cualquier Sucursal Banamex con sumas aseguradas de \$750,000 hasta \$3,000,000 de pesos, utilizando su tarjeta de crédito Banamex (excepto tarjetas Corporativas), dentro del periodo de vigencia de la campaña.
- b) Tener la aplicación móvil de App Banamex activa.
- c) Cualquier forma de pago: anual, semestral, trimestral y mensual.

Recompensas otorgadas. La recompensa consiste en cupones (folios) electrónicos de regalo para canjear en Starbucks un monto de \$200 pesos que cumplan con las Condiciones de participación.

Notificación de Entrega de la recompensa

Los clientes que cumplan con las condiciones de participación recibirán la notificación en la sección Ofertas de su aplicación móvil App Banamex que incluirá un folio, el cual deberá ser canjeado en el establecimiento al que corresponda la recompensa dentro de la vigencia que se indicará en la misma notificación.

Nota: Los clientes participantes que sean acreedores a la recompensa descrita, previamente recibirán un **SMS** al teléfono registrado en su póliza notificándole de su recompensa.

Starbucks

Registra tu Tarjeta de Regalo en nuestra página web <https://rewards.starbucks.mx/>. El folio de Regalo Starbucks puede ser utilizada como medio de pago en compras realizadas en Tiendas Starbucks que cuenten con conectividad del sistema Starbucks Rewards a través de la App Starbucks México. Válida únicamente como medio de pago en compras realizadas en tiendas Starbucks México operadas por Café Sirena, S.A. Este folio no es una tarjeta de crédito, ni canjeable por dinero en efectivo. Su utilización y/o pérdida es responsabilidad del usuario y poseedor de la misma. Si tienes algún problema con tu Tarjeta de Regalo Starbucks deberás comunicarte al centro de atención a clientes al 800 288 08 88 o a tuopinion@starbucks.com.mx Su utilización constituye la aceptación de los presentes términos y condiciones. Emitida por Café Sirena, S.A. de C.V.

Instrucciones de Canje: Descarga la aplicación de Starbucks. Da clic en ESCANEAR, selecciona el icono de +. Posteriormente selecciona "añade una Starbucks card". Ingresa el número de tarjeta y el folio/cupón que se encuentran en el correo electrónico. Presenta el código desde la aplicación en tu celular en la sucursal de Starbucks dentro del territorio nacional de México.

Restricciones:

- Sólo participan mayores de 18 años
- No aplica con otras promociones
- El cliente debe de hacer válida la recompensa dentro de la vigencia establecida en el anuncio visualizado en la App Banamex dentro de la sección de Ofertas.
- La recompensa es personal, intransferible y no es canjeable por dinero en efectivo
- La participación en esta promoción implica la aceptación de la totalidad de sus bases y mecánica de la misma
- Asimismo, los participantes renuncian a ejercer toda acción legal de cualquier especie o naturaleza que pretendan en contra de Seguros Banamex, S.A. de C.V., integrante del Grupo Financiero Banamex, y/o en contra de sus funcionarios y empleados, en el caso de que la presente promoción fuera imposible de cumplirse por causas de fuerza mayor, o caso fortuito.

AVISO DE PRIVACIDAD

Consulta el Aviso de Privacidad de Seguros Banamex, S.A. de C.V., integrante del Grupo Financiero Banamex <https://www.segurosbanamex.com.mx/SB/Terminos-y-Condiciones-de-Uso-y-Privacidad.html>, así como de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex https://www.banamex.com/es/privacidad_portal.htm Dudas o aclaraciones: comunicarse al 551226-8100 opción 6 promociones, en un horario de lunes a viernes 8:00 a 20:00 hrs., sábados de 8:00 a 16:00 hrs., horario de la Ciudad de México